



*Padilla, 17
28006 Madrid
Teléfono: 91 745 84 48
Fax: 91 431 64 60*

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Miguel Ángel 11, 1ª Planta
28001 Madrid

Dinamia Capital Privado, S.C.R., S.A. ("**Dinamia**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación del hecho relevante de 28 de septiembre de 2011 (número de registro 150580), Dinamia comunica que, una vez finalizado el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la ampliación de capital liberada con cargo a reservas acordada por su Junta General de accionistas de 7 de junio de 2011, el Consejo de Administración de la Sociedad ha declarado, en la reunión del día de hoy, ejecutada la ampliación de capital liberada con cargo a la cuenta de reservas "Prima de Emisión".

De esta manera, el capital social de Dinamia queda aumentado en un importe de 957.600 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 319.200 nuevas acciones ordinarias de tres euros (3 euros) de valor nominal cada una, de la misma serie y con iguales derechos que las actualmente en circulación y representadas por anotaciones en cuenta.

De acuerdo con lo anterior, el capital social de Dinamia ha quedado fijado en 48.837.600 euros, íntegramente suscrito y desembolsado, representado por 16.279.200 acciones de 3 euros de valor nominal cada una.

En los próximos días se procederá al otorgamiento de la escritura de ampliación de capital liberada y a la tramitación del expediente de admisión a negociación de las nuevas acciones emitidas en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, de acuerdo con el calendario de la ampliación de capital liberada contenido en el documento informativo, admisión que, conforme a lo previsto en el documento informativo de la emisión, se comunicará al público oportunamente.

Luis de Carlos Bertrán
El Secretario del Consejo de Administración
Madrid, 25 de octubre de 2011